



CIRCULAR MODIFICATORIA N-1/2023
UOC 118-00

LICITACION PUBLICA DE ETAPA UNICA NACIONAL
Nº 1/2023

EXPEDIENTE 100-12678/2022
ADQUISICION DE MOTOGENERADOR

MODIFICA LOS ARTICULOS 5º Y 13º

Artículo 5º: la garantía de mantenimiento de oferta deberá estar expresada en la moneda de la oferta.

Artículo 13-5º: Anticipo financiero del ciento por ciento (100%) transferido a la cuenta bancaria declarada por el oferente a los diez (10) días ha. contados a partir del envío de póliza de seguro de caución digital en concepto de anticipo financiero y factura electrónica por igual concepto, ambos documentos expresados en la moneda de la oferta.

La Plata, 30/01/2023